



Resolución de Consejo Directivo 242 / 2024 - SAL -UNSa
12.829/22 Otorgar a la Maestrando Lic. Juana Griselda CARDOZO,
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
19/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N° 242 - 24

Salta, 19 ABR 2024
Expediente N° 12.829/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual la Lic. Juana Griselda Cardozo, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 055/23 se aprueba el Tema de Tesis y se otorga el plazo para la presentación del Proyecto de Tesis.

Que por Resolución CD N° 584/23, se otorga prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis.

Que la Maestrando Juana Griselda Cardozo, a fojas 30, remite nota solicitando prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis, contando con el aval de la Directora.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 31, sugiere otorgar prórroga por 90 (noventa) días hábiles, a partir de la fecha de notificación de Resolución de Aprobación del Consejo Directivo.

Que cuenta con informe de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 63/23 aconseja hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03-24 realizada el día 26-03-24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar a la Maestrando Lic. Juana Griselda CARDOZO, prórroga por última vez por el término de 90 (noventa) días más, contados desde la fecha de aprobación en Consejo Directivo (26-03-24) para la presentación del Proyecto de Tesis denominado **"PERCEPCIÓN DE LAS MADRES DE NIÑOS CON EPILEPSIA REFRACTARIA EN RELACIÓN AL USO DE CANNABIS MEDICINAL, EN LA PROVINCIA DE JUJUY."**

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



Resolución de Consejo Directivo 242 / 2024 - SAL - UNSa
12.829/22 Otorgar a la Maestrando Lic. Juana Griselda CARDOZO,
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
19/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N° 242 - 24

Salta, 19 ABR 2024
Expediente N° 12.829/22

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Lic. Juana Griselda Cardozo, Dra. Juana Rosalía Sosaya (Directora), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y Carrera Docente y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
HMC.
MVA.

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa